

Nombre:	Inversión extranjera directa.
Definición breve:	Porcentaje del producto interno bruto (PIB) que corresponde a la inversión extranjera directa.
Unidad de medida:	Porcentaje.
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	No aplica.
Método de medición:	<p>El indicador se calcula como:</p> $IED = (IED \times FIX / PIB) \times 100$ <p>donde IED = inversión extranjera directa como porcentaje del PIB, FIX = tipo de cambio, y PIB = producto interno bruto a precios corrientes.</p> <p>Los flujos de inversión extranjera directa denominados en dólares se agregaron anualmente y se transformaron con el tipo de cambio FIX, posteriormente se relativizaron con el PIB a precios corrientes.</p>
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	Aunque el indicador originalmente está concebido para medir la inversión extranjera directa que potencia el crecimiento verde, a la fecha la información no permite su cálculo, por lo que se muestra la totalidad de la inversión extranjera.
Fuentes de datos:	<p>INEGI. <i>Sistema de Cuentas Nacionales</i>. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibt/ Fecha de consulta: octubre de 2015.</p> <p>Secretaría de Economía. <i>Estadística oficial de los flujos de IED hacia México</i>. Disponible en: http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/competitividad-y-normatividad-inversion-extranjera-directa?state=published Fecha de consulta: julio de 2016.</p>
Referencias:	SE. <i>Síntesis metodológica sobre la contabilización de flujos de inversión extranjera directa hacia México</i> . S/f